

## CONVOCATORIA Sesión (4/2016), ordinaria del Pleno

Miércoles, 24 de febrero de 2016

9:15 horas

Salón de Sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles

La Presidenta del Pleno, por resolución del día 19 de febrero de 2016, ha dispuesto convocar al Pleno para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

## ORDEN DEL DÍA

### § 1. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

Punto 1. Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones anteriores, ordinaria, celebrada el día 27 de enero de 2016 y extraordinaria y urgente, celebrada el día 11 de febrero de 2016.

### § 2. PARTE RESOLUTIVA

#### **Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás concejales con responsabilidades de gobierno**

#### COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Punto 2. Propuesta del Área de Gobierno de Economía y Hacienda para aprobar la modificación del acuerdo plenario de fecha 22 de diciembre de 2010, para el establecimiento de los precios públicos por la prestación de servicios en Centros Deportivos y Casas de Baños.

Punto 3. Propuesta del Área de Gobierno de Economía y Hacienda para rectificar los errores materiales advertidos en el Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2016, aprobado por el Pleno en su sesión extraordinaria y urgente celebrada el 23 de diciembre de 2015.

- Punto 4. Propuesta del Área de Gobierno de Economía y Hacienda para aprobar el expediente de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de la correspondiente bonificación en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Punto 5. Propuestas del Área de Gobierno de Economía y Hacienda para desestimar, en diecinueve expedientes, otras tantas solicitudes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Punto 6. Propuestas del Área de Gobierno de Economía y Hacienda para tener por desistidos de su petición, en siete expedientes, a otros tantos solicitantes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

#### COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

- Punto 7. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar el Reglamento Orgánico de modificación de distintos Reglamentos Municipales sobre la función directiva de los distritos.
- Punto 8. Propuesta del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Asociaciones para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación de la actividad de restaurante en las plantas baja y primera del edificio situado en la calle de Gaztambide, número 3, promovido por particular. Distrito de Chamberí.

#### COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

- Punto 9. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para aprobar provisionalmente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, la modificación del Plan General de Ordenación Urbana para el Palacio de Deportes de la Comunidad de Madrid, situado en la calle de Goya, número 90. Distrito de Salamanca.
- Punto 10. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Plan Especial para la parcela situada en la calle de la Costa Brava, número 14 A, promovido por Comercial Mirasierra, S. A. Distrito de Fuencarral – El Pardo.
- Punto 11. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Estudio de Detalle para la finca situada en la calle del Capitán Cortés, número 11, promovido por la Comunidad de Propietarios. Distrito de Hortaleza.

- Punto 12. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para que el órgano competente de la Comunidad de Madrid rectifique el error material detectado en la documentación gráfica del Plan General de Ordenación Urbana en el ámbito del Área de Planeamiento Específico 17.02 Parque Central de Ingenieros. Distrito de Villaverde.

### **Proposiciones de los grupos políticos**

- Punto 13. Proposición n.º 2016/8000240, presentada por la concejala doña Silvia Elena Saavedra Ibarrondo, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando que la contratación menor en el sector público del Ayuntamiento de Madrid se lleve a cabo con auténtica transparencia, extendiendo la publicación a los elementos que se contienen en la iniciativa y con periodicidad quincenal como medida que coadyuve a la deseable transparencia en la gestión de los recursos públicos.
- Punto 14. Proposición n.º 2016/8000243, presentada por la concejala doña Esperanza Aguirre Gil de Biedma, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando que el Pleno del Ayuntamiento acuerde la reprobación de doña Celia Mayer Duque e inste de la Alcaldesa su cese inmediato como Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes.
- Punto 15. Proposición n.º 2016/8000245, presentada por la concejala doña Ana María Domínguez Soler, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando que se aprueben las medidas que contempla la iniciativa, tendentes a fomentar la participación ciudadana de la infancia y adolescencia, con el fin de garantizar el cumplimiento de la normativa vigente en la materia y proponer una estructura y metodología puntera que hagan que Madrid sea un modelo de referencia.
- Punto 16. Proposición n.º 2016/8000247, presentada por el concejal don Bosco Labrado Prieto, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando que se lleve a cabo una modificación de la ordenación pormenorizada de la Norma Zonal 4, para la liberalización de los usos en los cuerpos de edificación que superen los 12 metros de fondo, con el contenido y alcance normativo que se indican en la iniciativa.
- Punto 17. Proposición n.º 2016/8000249, presentada por la concejala doña María de las Mercedes González Fernández, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando que el Pleno del Ayuntamiento inste al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que derogue el artículo 20 de la Ley 4/2012, de 4 de julio, y a que abone a los beneficiarios las subvenciones para la rehabilitación previstas en sus Decretos 11/2001, de 25 de enero, y 12/2005, de 27 de enero, así como aquellas destinadas a la instalación de ascensores, de acuerdo con los expedientes de calificación otorgados desde el año 2007, por la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación de la Comunidad de Madrid.

- Punto 18. Proposición n.º 2016/8000251, presentada por el concejal don Julio Ransés Pérez Boga, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando que la Agencia Tributaria de Madrid elabore y apruebe un completo Plan de control tributario, de carácter reservado, así como un documento que recoja las directrices generales del mismo, todo ello en los términos y plazos que se indican en la iniciativa.
- Punto 19. Proposición n.º 2016/8000252, presentada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando que se adopten las medidas que contempla la iniciativa, tendentes a buscar *“una solución a la pérdida de ingresos que supone, especialmente para los policías municipales “en prácticas”, pero también para los policías que realizan determinados cursos de ascenso, que su formación se haya trasladado desde la Comunidad de Madrid a la Academia de Policía Nacional de Ávila”*.
- Punto 20. Proposición n.º 2016/8000253, presentada por el concejal don Íñigo Henríquez de Luna Losada, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando, tras el precinto del Teatro Bodevil situado en la calle General Orgaz, número 19, ejecutado por el Ayuntamiento de Madrid el 9 de febrero de 2016, que se estime la Declaración Responsable presentada con n.º de registro 2016/144166, que se aceleren los trámites para el cambio efectivo de la titularidad de la licencia del local, y que se autorice a los titulares de la sociedad Fuse People, S. L. a reanudar su actividad como Teatro Bodevil, dejando sin efecto el precinto impuesto a la sociedad Toque Exótico, S. L.
- Punto 21. Proposición n.º 2016/8000254, presentada por el concejal don Íñigo Henríquez de Luna Losada, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando que se adopten las medidas que contempla la iniciativa, dirigidas a garantizar el acceso inmediato a los expedientes municipales por todos los concejales.
- Punto 22. Proposición n.º 2016/8000255, presentada por el concejal don Ignacio de Benito Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando que el Ayuntamiento acuerde la formalización de un convenio de colaboración entre Madrid Salud y la Plataforma de Afectados de Hepatitis C de la Comunidad de Madrid, en el plazo máximo de tres meses, que incluya los aspectos que indica la iniciativa, y que se dote a Madrid Salud de dispositivos fibroscam o elastografía de transición para el desarrollo de pruebas diagnósticas preventivas en los reconocimientos médicos anuales de los empleados municipales susceptibles de sufrir hepatitis C o que así lo soliciten.
- Punto 23. Proposición n.º 2016/8000256, presentada por la concejala doña María Carlota Merchán Mesón, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando que, en el marco del Pacto Social y Político contra la Violencia de Género aprobado por unanimidad en el Pleno, *“se acuerde que el Ayuntamiento de Madrid se persone en calidad de parte perjudicada civilmente en los procedimientos penales instados por asesinato por violencia de género que se pudieran producir en la ciudad de Madrid conforme a lo establecido en el artículo 110 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal”*.

### **§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

No hay asuntos a sustanciar en este epígrafe.

### **§ 4. DECLARACIONES INSTITUCIONALES**

Punto 24. Iniciativa n.º 2016/8000248, presentada conjuntamente por los Grupos Municipales del Partido Popular, Ahora Madrid, Socialista de Madrid y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando que el Pleno apruebe una Declaración Institucional con motivo de la conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres.

### **§ 5. MOCIONES DE URGENCIA**

Madrid, 19 de febrero de 2016  
**EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO**  
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, planta primera. (Para cualquier incidencia puede contactar con la Secretaría General del Pleno. (teléfonos: 91.588.10.44 y 91.588.14.08).

Los borradores de las actas a los que se refiere el punto n.º 1 han sido remitidos por correo electrónico a los Grupos Políticos. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría General del Pleno. (teléfono: 91.588.17.89; correo electrónico: plenoordenia@madrid.es)